En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil trece siendo las doce horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros, el Sr. Edgar A. Martínez (Secretario General), el Lic. Walter Aquino (Secretario de Hacienda) y el Sr. Antonio Achar Pujol (Secretario de Obras Publicas), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a **L.P.N. N° 4/2013**, para la **"REGULARIZACION ASAFALTICA SOBRE EMPEDRADOS Y CONTRUCCION DE UNA CUADRA DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE MISIONES, ID Nº. 261.395.** ----------

La empresa que presento su Oferta fue:

Oferente Nro. : EDIVI S.A.
ORFERTA:
Lote Nº 1 Gs. 1.088.092.458.-
Lote Nº 2 Gs. 46.773.738.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 64 Num. 3 y el Num. 5 del Decreto Reglamentario 21909/03,** se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta **debidamente completado y firmado**	X		
Formulario de la Planilla de Oferta **debidamente completado y firmado***	X		
Garantía de Mantenimiento de oferta	X		
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	X		

El oferente que presento su oferta cumple con todos los documentos sustanciales requeridos en el llamado.

Avalados en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Se selecciona provisoriamente a la única oferta presentada con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, entre otros. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siendo la única oferta presentada: El Oferente EDIVI S.A., se realiza su siguiente análisis y calificación correspondiente:

1) CAPACIDAD LEGAL

Información Requerida	CUMPLE		Información Adicional
	SI	NO	
Declaración Jurada Artículo 40, y de Integridad establecida en el artículo 20, inciso "W"	X		
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil (Res de la DNCP.941/10)	X		
Copia Autenticada de los Estatutos Sociales	X		
CAPACIDAD LEGAL	**X**		

2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

Información Requerida	CUMPLE		Información Adicional
	SI	NO	
Volumen anual de negocios igual o superior al 50 % del valor presentado en la presenta licitación.	X		
Formulario 1.3 Situación Financiera	X		
Formulario 1.4 Experiencia General en Obras	X		
Formulario 1.5 Facturación Anual Media en Construcción	X		
VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**X**		

GOBERNACIÓN DE MISIONES
Departamento de Contrataciones Públicas

3) EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCION

Información Requerida	CUMPLE		Información Adicional
	SI	NO	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, en tres (3) contratos, durante los últimos diez (10) años, en *obras similares a la de la propuesta (regularización* asfáltica sobre empedrados, construcción de empedrados y/o recapados), con instituciones publicas y/o empresas privadas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."	x		Se ha contrastado la información con la Institución que provee la certificación.
Formulario N° 1.6 Experiencia Específica en Obras	x		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCION	**x**		

4) CAPACIDAD FINANCIERA

Información Requerida	CUMPLE		Información Adicional
	SI	NO	
Copia Autenticada de los balances financieros de los años 2010, 2011 y 2012, con pago de impuesto a la renta.	x		
Ratio de Liquidez: igual o mayor que 1 promedio de los 3 años	x		
Endeudamiento: menor a 0,80 promedio de los 3 años	x		
Rentabilidad: mayor que cero promedio de los 3 años	x		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias	x		
Carta Crédito con un monto igual o mayor al 20% del monto ofertado.	x		
CAPACIDAD FINANCIERA	**x**		

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Activo corriente
Pasivo corriente
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2010-2011-2012)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno).

Presenta un ratio de liquidez del: 1,95

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

Pasivo total
Activo total
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2010-2011-2012)
no deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta)

Presenta un ratio de endeudamiento del: 0,37

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o Pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 (tres) años (2010-2011-2012),
no deberá ser negativo
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Presenta un ratio de rentabilidad del: 0,04

5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Información Requerida	CUMPLE		Información Adicional
	SI	NO	
Listado de personales clave afectados en la obra			
Contar con personal calificado para desempeñar el cargo clave: Jefe o Superintendente de Obras, ejercido por un profesional, con experiencia cuanto mínimo de cinco años en obras de igual naturaleza y complejidad a ser ejecutada conforme a este llamado.	x		
Declaración Jurada de utilización de mano de obra local en un 70%.	x		
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	x		

6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Información Requerida	CUMPLE		Información Adicional
	SI	NO	
El equipo esencial que deberá tener disponible el Adjudicatario para ejecutar el contrato: Una terminadora de asfalto Un Compactador neumático de 7 ruedas como mínimo Un compactador rodillo liso Un regador de asfalto Un barredor soplador o compresor de aire.	X		
Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X		
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X		
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario.	X		
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	X		

7) PLANILLA DE ANÁLISIS DE COSTO UNITARIO POR RUBROS OFERTADOS

Información Requerida	SE AJUSTA A LAS ESPEC. TECNICAS		OBS.
	SI	NO	
Llenado de formulario Nº1 Planilla de análisis de costo unitario	x		

8) PLANILLA DE ESTRUCTURA DE PRECIOS.

Información Requerida	SE AJUSTA A LAS ESPEC. TECNICAS		OBS.
	SI	NO	
Llenado de formulario Nº2 Planilla de Estructura de Costos.	X		

Las planillas de análisis de costos y estructura de precios por rubros unitarios ofertados, señala concordancia con los costos de cada rubro ofertado en la planilla de ofertas, lo que demuestra que su oferta es viable.

Por todo lo anteriormente detallado se puede constatar que la **Empresa EDIVI S.A.** cumplió a cabalidad con los criterios de calificación a considerarse según lo estipulado en el P.B.C. del llamado.

Con todo lo aquí analizado, este comité sugiere y considera viable y justificada la adjudicación de la **Firma EDIVI S.A.**, para los trabajos de **Regularización Asfáltica sobre Empedrados y Construcción de una Cuadra en el Distrito de San Juan Bautista Misiones**, por el monto presentado en el acta de apertura de sobres y corroborado en el cuadro comparativo de ofertas; en el **Lote Nº 1 de Gs. 1.088.092.458** (mil ochenta y ocho millones noventa y dos cuatrocientos cincuenta y ocho guaranies, con todos los impuestos incluidos)., en el **Lote Nº 2 de Gs. 46.773.738** (cuarenta y seis millones setecientos setenta y tres mil setecientos treinta y ocho guaranies, con todos los impuestos incluidos).

Lic. Walter Aquino
Secretario de Hacienda

Sr. Edgar. A. Martínez
Secretario General

Sr. Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas